INDERT

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, **jueves, 23 de julio de 2015.**

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

El que suscribe, Lic. Gustavo Ortiz Careaga, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), se dirige a Ud. a fin de comunicar

Declaración Desierta ☐ (Art. 30, Ley 2051/03)

Cancelación del llamado ☒ (Art. 31, Ley 2051/03)

(Marcar con una X, lo que corresponda)

del llamado abajo individualizado:

Tipo y N° de llamado (Ej. LPN, LPI, CD, VEX)	Expediente N°	Fecha de Entrada	Id Portal	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO
VEX Nº 2/13	309.270	22/03/2013	259.636	CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/13 "ADQUISICIÓN DE TIERRAS EN EL DISTRITO DE HORQUETA – DEPARTAMENTO DE CONCEPCION"

Se acompaña copia autenticada de la Resolución N° 2372/15

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.-

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,

Atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gustavo Ortiz Careaga
Director General de la U. O. C.